

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**MERIDA ESTADO MERIDA**

**MUNICIPIO LIBERTADOR.**

**PROGRAMA DE GOBIERNO PARA OPTAR AL CARGO DE ELECCION A  
CONCEJAL DEL MUNICIPIO LIBERTADOR POR EL CIRCUITO N° 1, JACINTO  
PLAZA, LOS NEVADOS Y EL MORRO.**

**JESUS ELVIDIO QUINTERO MONTOYA C.I. 9.470.945 (PRINCIPAL)**

**LIBARDO CONTRERAS RIVAS C.I. 8.033.786 (SUPLENTE)**

**Agosto 2013**

## **SU VIDA PÚBLICA.**

Se inició en la vida pública, siendo Secretario Juvenil del Comité Local Los Naranjos de AD periodo (1987– 1998), Secretario De asuntos Municipales de la Parroquia Jacinto Plaza (1999 - 2013) y posteriormente Coordinador Galope y Coordinador Parroquial de Publicidad y propaganda desde 1997-2002. Coordinador de Campaña Adjunto 2003-2006. Testigo de mesa en los diferentes eventos electorales municipales, regionales y nacionales. Secretario de la Asociación de vecinos ASOUNION Chama. 1992-1994. Presidente Junta Parroquial Jacinto Plaza en Cinco periodos 1994-2000. Directivo de la Comunidad Educativa Escuela Estatal “Obdulio Picon Picon” 1996-1997. Secretario del Sindicato de Obreros y Empleados de la Asamblea Legislativa 1998-2000. Cargos que he ejercido con la disposición siempre de colaborar y hacer de nuestra comunidad un lugar digno para todos.

## **SU VIDA LABORAL.**

Su vida laboral ha sido desempeñar labores administrativas y comunitarias que me han permitido conocer la problemática de nuestros vecinos en el Circuito N° 1.

## **SU VIDA SOCIAL.**

Desde su juventud se ha caracterizado por la organización y el liderazgo de grupos asociativos de carácter social, deportivo y religioso, siendo presidente de las Fiestas Patronales (Virgen de Coromoto) Fiestas Patronales San Isidro entre otras que han permitido su reconocimiento y aceptación de la comunidad como líder social y comunitario.

Teniendo en cuenta el desempeño ante los vecinos demostrándose liderazgo, capacidad de gestión y su deseo por mejorar las condiciones de vida de los

habitantes, lo llevan a presentar su nombre como Candidato al Concejo Municipal de Libertador Mérida, invitando a todos los Vecinos y comunidades del Circuito 1 a ser parte de un proceso de participación política que encamine al Municipio hacia un cambio que genere prosperidad, que mejore la calidad de vida de niños, jóvenes, adultos y población en general, cimentado en el fortalecimiento de los valores, en el ejercicio de la administración pública que conlleven aplicar las practicas del buen gobierno, como es la transparencia en el manejo y la distribución equitativa de los recursos de Estado.

El Concejal es un cargo electo en las administraciones municipales a través de la elección popular y tienen como función velar por el desarrollo del municipio en diferentes áreas.

Es para mí motivo de gran satisfacción y orgullo, el tener la oportunidad de participar en esta fiesta de la democracia en la cual todos tendremos el deber de elegir a las personas que nos representen a todos y cada uno de los ciudadanos en el Concejo Municipal de Mérida, representando a los sectores del Circuito N° 1, Jacinto Plaza, Los Nevados y El Morro.

El Concejo Municipal es una de las instituciones más representativas del derecho constitucional y administrativo. Constituye el espacio democrático por naturaleza, en cuanto allí se discuten y analizan los problemas del Municipio y se imparten las orientaciones políticas, administrativas y económicas específicas para atender las necesidades básicas de la población, por tal razón amigas y amigos ustedes no tendrán a un Concejal si no a un amigo en quien depositar sus inquietudes y problemas comunitarios y juntos busquemos la solución a estos en los diferentes sectores y barrios de nuestro Municipio en el Circuito 1 para tal efecto haremos de mi representación una opción pluralista, social y comunitaria.

La base fundamental de esta propuesta es lograr la participación de todos los ciudadanos, creando un espacio de interlocución, a través de sus líderes y representantes, como voceros de cada una de los sectores del Circuito 1 del

Municipio de Libertador de Estado Mérida, de esta manera se pretende unificar criterios para presentar propuestas que vayan en beneficio de todos, procurando siempre la prevalencia del interés general sobre el particular, será una representación incluyente, bajo ninguna circunstancia habrá discriminación por diferencia de ideología, cultura y creencias; se actuará bajo las normas establecidas y las buenas costumbres que siempre me han caracterizado.

### SER UN CONCEJAL

Un concejal en principio debe ser un CIUDADANO PREOCUPADO por el bienestar del Municipio y de sus habitantes... un servidor público, que perseguirá siempre la satisfacción de los intereses generales de los ciudadanos, orientados siempre hacia el interés común, al margen de cualquier otro factor que exprese posiciones personales, familiares, corporativas, clientelistas o cualesquiera otra que pueda colisionar con ese principio.

Un concejal debe ser INTEGRO; un aspirante al concejo debe evitar la descalificación y la calumnia en el juego político, siendo capaz de probar aquellas acusaciones que se formulen en público; de no ser así, se debe abstener de proponer su nombre a la sociedad y sus vecinos.

Un concejal tiene que ser OBJETIVO; Al resolver sobre asuntos públicos, incluidos los nombramientos públicos, la contratación pública, o la recomendación de ciudadanos para recompensas y beneficios, los miembros de la Corporación deben elegir por razones de mérito.

Un concejal debe ser RESPONSABLE; El ciudadano que se convierte en concejal debe respetar la palabra dada y ser fiel a sus electores y al partido por el que ha sido elegido. Debe ser leal con la representación que ostentan. Pondrá todo su esfuerzo en realizar la mejor gestión y prestar el mejor servicio a los ciudadanos.

Un concejal debe ser TRANSPARENTE; sus actividades públicas relevantes deberán ser transparentes y accesibles, justificando cada una de sus actuaciones.

Un concejal debe ser HONESTO; No debe utilizar su cargo político con fines personales, no debe servirse de información privilegiada para su lucro personal, ni utilizar su puesto político para intereses ajenos a la Institución.

Y para finalizar, un concejal debe apoyar con EJEMPLARIDAD; la honestidad, la responsabilidad, la transparencia y la integridad; Debe siempre haber ejercido cargos públicos con transparencia y por supuesto haber manejado los recursos públicos con austeridad y sin haber realizado actuaciones que puedan menoscabar ni la ética, ni la dignidad con el que hubiese ejercido el cargo público.

No estoy pidiendo conformar el concejo de los santos apóstoles, pero todo aquel que se sienta con pecado que calle ahora y se retire para siempre, respetando al municipio y a sus ciudadanos.

El ciudadano del Circuito 1 debe empezar a cambiar en forma integral y ya somos un movimiento grande de ciudadanos los que pretendemos dar el golpe de opinión en los próximos comicios, recuerden que el Municipio es de todos...y no de unos cuantos.

Jesús Elvidio Quintero Montoya

Candidato a Concejal Circuito 1, Municipio Libertador Mérida.

## PROPUESTAS DE GESTION DESDE LA CONCEJALIA

Programa de Gobierno, mi trabajo dentro del Concejo Municipal se verá reflejada en los siguientes aspectos:

### 1- ASPECTO COMUNITARIO

El desarrollo de la comunidad toda vez que quienes hacen parte de esta organización, son conocedores de las verdaderas necesidades y problemas que aquejan a todos y cada uno de los sectores que conforman el Municipio, es necesario organizarlas y agruparlas a fin de que sus peticiones y quejas tengan eco en la Administración Municipal, nuestra propuesta será la de fortalecer a la acción comunitaria de nuestros vecinos a través de su organización y empoderamiento para que a través de los líderes comprometidos y con sentido de pertenencia asuman esta responsabilidad de representación, nuestro compromiso será el de apoyar, acompañar y trabajar desde el Concejo Municipal para solidificar y fortalecer esta organización a fin de que se obtengan resultados positivos en sus peticiones.

Apoyaremos la creación y/o fortalecimiento del Concejo de la Juventud en el Municipio Libertador, para que los jóvenes tengan la representación que merecen y sus inquietudes y necesidades se vean reflejadas de una manera positiva, de igual manera esta organización permitirá capacitar y formar líderes del mañana.

### 2- ASPECTO EDUCATIVO

Propenderemos por que los recursos que sean dirigidos para calidad educativa se inviertan en las instituciones de una manera equitativa de tal forma que beneficie a toda la población estudiantil del Circuito 1 del Municipio Libertador logrando así una mejor calidad de vida en los educandos y educadores.

Mediante un proyecto de acuerdo propondremos la creación de incentivos para otorgar un reconocimiento especial a aquel maestro que investigue, innove y busque nuevas alternativas de enseñanza a los estudiantes, de igual forma se incentivará aquella institución ya sea sede o asociada que disponga del nombramiento de dicho docente ganador de este premio.

### 3- ASPECTO DEPORTIVO

Dentro del aspecto deportivo somos conscientes de los precarios recursos que se giran para el financiamiento del deporte desde el Concejo Municipal propondremos la creación del Fondo Municipal para el Desarrollo Deportivo y la creación del Plan Municipal de Deporte lo que permitirá hacer que los recursos que se presupuesten para el deporte se inviertan única y exclusivamente en cada una de las ramas deportivas y sus similares, al igual que el Plan Municipal del Deporte nos permitirá organizar y programar de manera cronológica los diferentes eventos deportivos haciendo más activa la participación de los deportistas.

### 4- EN EL ASPECTO DE INFRAESTRUCTURA Y DE PROYECTOS

Nuestro propósito será el de apoyar y gestionar proyectos de infraestructura que beneficien a toda la colectividad sin distinción de raza, credo, ideología; proyectos que conlleven a un beneficio general y no particular, y sobre todo que mejoren la calidad de vida de todos los habitantes de nuestro municipio.

### 5- ASPECTO CULTURAL

Nuestras comunidades han descuidado el importante hábito de la lectura reemplazando a un libro por el computador sin tener en cuenta la riqueza cultural que los textos nos dejan; impulsaremos mediante proyectos de acuerdo la

institucionalización de la semana de la lectura a fin de que intercambiamos libros y textos importantes para el enriquecimiento de nuestra identidad cultural.

## 6- ASPECTO TURISTICO Y AGRICULTURA.

Nuestro Circuito tiene potencialidades que deben ser estudiadas y explotadas, para darle un giro a la forma de ver nuestros vecinos, donde cada propuesta sea para el beneficio de quienes en estas tierras ven sus potencias agras turísticas.

Propondremos de esta manera, la integración de la comunidad y sus vecinos para el planteamiento de un plan agro turístico que nos permita ser sustentables y sostenibles.